

3. Salvador Merce Vives.
4. «Sorin Biomédica España, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importes de adjudicación:

1. 39.342.950 pesetas.
2. 13.668.180 pesetas.
3. 12.336.000 pesetas.
4. 28.823.930 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas.*  
Importe total: 7.453.800 pesetas.

7. *Lotes declarados desiertos.*

Sevilla, 22 de julio de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—47.117-E.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente: C. P. 16/HU/96.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio de Salud, he resuelto hacer pública las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «San Juan de la Cruz», de Úbeda (Jaén).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
- c) Número de expediente: C. P. 16/HU/96.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de viveres.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero de 1997, y S-21, de 30 de enero de 1997.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento: Abierto, y forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total del concurso: 50.081.235 pesetas. Importe total lotes 8, 9, 23 y 24: 18.644.515 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 6 de mayo de 1997.
- b) Contratistas:

1. «José Madrid Muñoz e Hijos, Sociedad Limitada» (lotes 8 y 9).
2. «Pescados Rosales, Sociedad Anónima» (lotes 23 y 24).

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importes de adjudicación:

1. 11.764.730 pesetas.
2. 6.444.210 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas.*

7. *Lotes declarados desiertos.*

Sevilla, 22 de julio de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—47.118-E.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente: HR96086.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de C.A.P., en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica

Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional de Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Complejo Hospitalario «Carlos Haya».
- c) Número de expediente: HR96086.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de diálizadores y líneas arteriales.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 9, de 10 de enero de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-243, de 14 de diciembre de 1996.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 101.943.774 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 30 de junio de 1997.
- b) Contratistas:

1. «Hospal, Sociedad Anónima».
2. IDEMSA.
3. «Productos Palex, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación:

1. 42.597.340 pesetas.
2. 10.000.000 de pesetas.
3. 6.343.000 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas.* Importe total: 1.715.092 pesetas.

7. *Lotes declarados desiertos.*

Sevilla, 22 de julio de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—47.130-E.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente: CRTS 2/97.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio de Salud, he resuelto hacer pública las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
- c) Número de expediente: CRTS 2/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro sucesivo de bolsas de sangre.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 17 de marzo de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-44, de 4 de marzo de 1997.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento: Abierto, y forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 50.400.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 17 de junio de 1997.
- b) Contratista: «Izasa, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 37.800.000 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas.*

7. *Lotes declarados desiertos.*

Sevilla, 22 de julio de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—47.115-E.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente: C. P. 17/HU/96.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio de Salud, he resuelto hacer pública las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «San Juan de la Cruz», de Úbeda (Jaén).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
- c) Número de expediente: C. P. 15/HU/96.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero de 1997, y S-20, de 29 de enero de 1997.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento: Abierto, y forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total del concurso: 100.454.603 pesetas. Importe total de los lotes 13, 33, 53, 66 y 67: 12.718.295 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 14 de mayo de 1997.
- b) Contratista: «Laboratorios Vita, Sociedad Anónima» (lotes, 13, 33, 3, 66 y 67).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 8.736.783 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas.*

7. *Lotes declarados desiertos.*

Sevilla, 22 de julio de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—47.119-E.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente: CRTS 7/97.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio de Salud, he resuelto hacer pública las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.